

Anexo 6. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)



Kaleidoscopio
Participación con sentido



➤ **Evaluación y Seguimiento**



➤ **Coordinación Técnica**



➤ **Oficina Ejecutiva de Presidencia**
Guadalajara

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de diseño y desempeño de la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, operado por el municipio de Guadalajara durante el ejercicio fiscal 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06 de octubre de 2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04 de diciembre de 2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Julio Estrada Pérez Director Mtra. Griselda Michelle Lomelí Rodríguez Jefa de Unidad	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación y Seguimiento
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño y desempeño y los resultados obtenidos de la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, FORTAMUN-DF, en su modalidad Municipal operado por el municipio durante el ejercicio fiscal 2024. Con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad. Para proveer al municipio de elementos confiables de información respecto a la mejora en el diseño y desempeño en la ejecución y orientación para resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Revisar el cumplimiento de los objetivos y metas mediante la evaluación de los indicadores para resultados estratégicos y de gestión. 	

- Identificar y registrar el progreso en la expansión de la cobertura de atención.
- Describir el desarrollo en el uso de los recursos del fondo.
- Realizar un análisis para identificar las principales fortalezas, desafíos y oportunidades, y proporcionar las recomendaciones correspondientes.
- Identificar los hallazgos clave obtenidos a partir de la evaluación.
- Localizar los Aspectos Susceptibles de Mejora.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

- Instrumentos de recolección de información:
- Cuestionario de evaluación, estructurado en preguntas binarias y descriptivas conforme a la guía metodológica del CONEVAL y TdR.
- Entrevistas semiestructuradas con personal de las unidades ejecutoras del gasto.
- Revisión documental y normativa de leyes, lineamientos, informes financieros y MIR.
- Revisión de bases de datos de transparencia y registros administrativos del portal del Gobierno de Guadalajara y del Sistema FAIS de la Secretaría de Bienestar

1.8 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios **X** Entrevistas **X** Formatos **X** Otros **X** Especifique: Sitios oficiales.

1.9 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- Análisis documental y normativo del marco jurídico del FAISMUN.
- Análisis de diseño, desempeño y resultados, conforme a los criterios de relevancia, coherencia y alcance establecidos por el CONEVAL.
- Análisis FODA para identificar factores internos y externos que afectan el desempeño del Fondo.
- Cálculo de indicadores de gestión, cobertura y eficiencia presupuestal.
- Identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora y formulación de recomendaciones operativas.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Cumplimiento de objetivos y metas

Los cinco programas financiados con FORTAMUN-DF muestran un desempeño operativo sólido. La mayoría de las metas de gestión se cumplieron, destacando avances en seguridad, profesionalización del personal, mantenimiento urbano, rehabilitación de espacios públicos y administración municipal. Sin embargo, los indicadores de mayor nivel — aquellos que buscan capturar cambios en la seguridad, el entorno urbano o la calidad del gasto— presentan resultados menos claros. En varios casos, los indicadores de Fin no reflejan directamente los avances operativos, ya sea por su baja sensibilidad o porque dependen de factores externos al ámbito municipal. Esto limita la capacidad para demostrar impactos de largo plazo.

Orientación de los recursos

La distribución del gasto es coherente con la normativa. La mayor parte se asigna a servicios urbanos, seguida de seguridad pública y mantenimiento de infraestructura. Esta estructura coincide con los lineamientos del PbR-MML y contribuye a una gestión ordenada. No obstante, el patrón de asignación tiende a reproducir inercias operativas —como rutinas de mantenimiento— sin incorporar de manera sistemática evidencia sobre la satisfacción ciudadana o necesidades emergentes, lo que sugiere margen para una orientación más estratégica del gasto.

Evolución de la cobertura de atención

La cobertura formal se mantiene en 100%, dado que el Fondo financia servicios de uso general para toda la población. Sin embargo, el municipio atiende diariamente a una población mucho mayor debido a los flujos metropolitanos, lo que incrementa la demanda real sobre los servicios públicos sin quedar reflejado en los indicadores. Ello explica la presión operativa creciente pese a que la cobertura reportada se mantiene estable.

Evolución del ejercicio de los recursos

El manejo financiero del FORTAMUN-DF es ordenado, con un registro puntual y una ejecución elevada del presupuesto. Aunque el pago del gasto presenta una ligera reducción reciente, se mantiene en niveles altos. Algunos programas muestran sobre ejecución o ajustes de fin de año, lo que revela que el Fondo funciona también como herramienta de compensación financiera. El uso de recursos para el servicio de la deuda contribuye a la estabilidad fiscal del municipio y al mantenimiento de buenas calificaciones crediticias.

Aspectos Susceptibles de Mejora

El seguimiento a los ASM muestra avances. Estos resultados evidencian capacidad institucional para atender observaciones derivadas de los procesos de evaluación.

No obstante, persiste el reto de consolidar un mecanismo formal y sistemático de seguimiento interanual, que permita asegurar la continuidad de las mejoras y reducir la dependencia de esfuerzos puntuales. Los avances recientes en el fortalecimiento de la planeación y del seguimiento apuntan en la dirección correcta; sin embargo, requieren institucionalizarse para garantizar que los hallazgos de las evaluaciones se traduzcan en mejoras sostenidas en la gestión del Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Características del fondo: Experiencia acumulada del municipio en la gestión del FORTAMUN-DF a lo largo de varios ejercicios, lo que ha permitido conocer en detalle los usos permitidos, los tiempos de ministración y las obligaciones de reporte.

Planeación estratégica: PMDyG como marco estratégico que orienta los Pp donde se integra el FORTAMUN-DF, alineado a marcos federal, estatal y ODS

Operación: Contar con manuales administrativos y de procedimientos en las áreas ejecutoras y control presupuestal y contable riguroso.

Evolución de la cobertura: El municipio ha mantenido la aplicación anual de recursos sin interrupciones, asegurando la continuidad en la prestación de servicios públicos.

Resultados del recurso: Logros operativos relevantes en los Pp: reducción de delitos patrimoniales y fortalecimiento de la operación policial, mantenimiento de alumbrado, mobiliario urbano, vialidades y áreas verdes, rehabilitación de espacios públicos y atención de contingencias y cumplimiento de obligaciones financieras con mejora o estabilidad en las calificaciones crediticias.

Aspectos Susceptibles de mejora: Se observa apertura institucional para atender hallazgos y recomendaciones derivadas de evaluaciones externas

2.2.2 Oportunidades:

Características del fondo: Carácter permanente y predecible del FORTAMUN-DF, que brinda al municipio una base estable para planear de manera multianual el financiamiento de servicios públicos esenciales y seguridad

Planeación estratégica: La existencia de bases de datos y diagnósticos elaborados por el INEGI, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) y el IMEPLAN brinda insumos técnicos actualizados que permiten mejorar la planeación territorial y financiera del FORTAMUN-DF.

Operación: Posibilidad de coordinar proyectos con programas y fondos estatales o federales (p. ej. infraestructura educativa, agua, vivienda o electrificación), lo que amplía la capacidad de inversión municipal.

Evolución de la cobertura: Posibilidad de incorporar gradualmente indicadores de cobertura “efectiva” por tipo de servicio (seguridad, recolección, alumbrado, mantenimiento) y por territorio, aprovechando registros administrativos ya existentes.

Resultados del recurso: Continuar aprovechando encuestas nacionales y estatales —como la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, para incorporar indicadores de percepción y satisfacción ciudadana que complementen la medición de cobertura e impacto del Fondo.

Aspectos Susceptibles de mejora: Armonización con prácticas estatales de transparencia, como las del Gobierno de Jalisco, que ofrecen ejemplos replicables para documentar el seguimiento y solventación de ASM.

2.2.3 Debilidades:

Características del fondo: Dependencia del FORTAMUN-DF para financiar operación corriente (servicios básicos, combustible, mantenimiento), lo que reduce el espacio presupuestal municipal para reorientar recursos propios hacia proyectos estratégicos.

Planeación estratégica: Las áreas ejecutoras concentran sus esfuerzos en la gestión inmediata de obras, servicios y pagos, y reducen atención a la planeación estratégica, análisis de información y evaluación de resultados.

Operación: Predominio de una lógica operativa inercial: la mayor parte del gasto se destina a sostener rutinas existentes (contratos, servicios, mantenimiento) sin mecanismos formales para cuestionar su pertinencia, costo–efectividad o posibles alternativas.

Evolución de la cobertura: No se cuenta con información sistematizada que permita conocer con precisión el número o perfil de beneficiarios directos e indirectos de los servicios financiados.

Resultados del recurso: La medición de resultados se concentra en el cumplimiento presupuestal y operativo, sin indicadores que reflejen el impacto social o las mejoras en la calidad de los servicios públicos municipales.

Aspectos Susceptibles de mejora: Se carece de un mecanismo formal de seguimiento a las recomendaciones de evaluaciones externas, lo que reduce la continuidad institucional.

2.2.4 Amenazas:

Características del fondo: Posibles reducciones reales del FORTAMUN-DF por inflación o cambios en la recaudación federal participable, que podrían tensionar seriamente la capacidad del municipio para sostener servicios que hoy dependen fuertemente de este recurso.

Planeación estratégica: La atención de contingencias (como seguridad, infraestructura vial o servicios públicos urgentes) puede desviar recursos o atención del municipio, reduciendo la capacidad de planeación estratégica del Fondo.

Operación: La disminución de población residente combinada con un alto uso de servicios por parte de población flotante, genera un desequilibrio entre la base fiscal local y la demanda real de servicios públicos, y una presión operativa y financiera sobre los recursos FORTAMUN-DF.

Evolución de la cobertura: Crecimiento y complejidad del Área Metropolitana de Guadalajara y de los flujos diarios de población flotante, que aumentan la presión sobre los servicios sin un aumento proporcional del FORTAMUN-DF.

Resultados del recurso: Factores externos o dinámicas delictivas, mercado inmobiliario, crecimiento metropolitano o choques macroeconómicos, dificultan atribuir mejoras al uso del FORTAMUN-DF. Se generan percepciones de “falta de resultados” pese a esfuerzos operativos.

Aspectos Susceptibles de Mejora: Riesgo de pérdida de continuidad administrativa, que puede frenar el seguimiento de ASM entre ejercicios fiscales.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Características del Fondo

El FORTAMUN-DF es un instrumento plenamente institucionalizado y opera como un mecanismo estable para sostener la solvencia y operación municipal. Su marco jurídico —aunque sin reglas de operación— define con claridad la fuente de recursos, los usos permitidos y las obligaciones de transparencia, asegurando un esquema de transferencias. Su diseño territorial implica una cobertura universal, centrada en funciones estructurales como seguridad pública, servicios urbanos, infraestructura básica y modernización administrativa, más que en beneficiarios individuales.

Planeación estratégica

El municipio cuenta con un andamiaje de planeación robusto, alineado al PMDyG y a metodologías de PbR-MML, que permiten organizar objetivos, metas e indicadores y asegurar la trazabilidad de los recursos del FORTAMUN-DF. No obstante, la ausencia de un plan estratégico multianual específico para el Fondo limita la capacidad de orientar decisiones de largo plazo y de articular una visión conjunta para los cinco programas presupuestarios. Aunque el sistema municipal de información es sólido para registrar avances físicos y financieros, persisten limitaciones para medir impactos sociales finos y diferenciales, dada la naturaleza colectiva del diseño del Fondo.

Operación

La operación del FORTAMUN-DF se distingue por su disciplina financiera y cumplimiento normativo, lo que ha permitido mantener estabilidad fiscal y asegurar la continuidad de los servicios públicos. Sin embargo, esta fortaleza convive con una gestión reactiva, donde la asignación del gasto tiende a reproducir inercias operativas más que decisiones basadas en evidencia reciente o análisis de costo-beneficio. Asimismo, aún no se sistematiza la retroalimentación ciudadana ni la evaluación de satisfacción, lo que restringe la capacidad adaptativa y la mejora continua.

Evolución de la cobertura

Entre 2022 y 2024 la cobertura se mantiene universal y estable, consistente con la naturaleza del Fondo, que financia servicios para toda la población residente. Sin embargo, en la práctica los servicios municipales atienden también a una población flotante metropolitana significativa, lo que incrementa la demanda real sin quedar reflejada en los indicadores oficiales. Ello implica mayores exigencias en eficiencia operativa y planificación futura,



pese a que el diseño del Fondo no permite identificar beneficiarios individuales ni medir impactos distributivos.

Resultados y ejercicio de los recursos

El ejercicio financiero es sólido, con altos niveles de ejecución y una distribución del gasto alineada a los usos permitidos y a la operación de servicios esenciales. Las MIR muestran amplios avances en metas de componentes, como mantenimiento urbano, seguridad, rehabilitación de espacios y capacitación. No obstante, los indicadores de Fin y algunos de Propósito presentan limitaciones de atribución, al depender de factores estructurales ajenos al ámbito municipal. Esto genera un sistema de seguimiento funcional pero predominantemente operativo, con escasa medición de resultados intermedios más atribuibles al Fondo.

Aspectos Susceptibles de Mejora

En total, se han solventado 83% de los ASM aplicables, lo que evidencia capacidad técnica. La reactivación del proceso de mejora en el último trimestre de 2024 abre una oportunidad para instaurar un sistema más estable de monitoreo, documentación y cierre de recomendaciones.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Aunque una parte importante del FORTAMUN-DF se destina actualmente a la operación cotidiana de los servicios municipales, se recomienda avanzar hacia un uso más equilibrado que también fortalezca capacidades institucionales, como sistemas de información, modernización administrativa e infraestructura esencial. Esto permitiría que el Fondo contribuya no solo al funcionamiento inmediato, sino también a mejoras sostenidas.

2. Elaborar un plan estratégico propio del FORTAMUN-DF ayudaría a articular los objetivos, metas e indicadores de los cinco programas presupuestarios. Un documento de este tipo permitiría alinear claramente el Fondo con el Plan Municipal y con la normatividad federal, facilitando una visión de mediano plazo y un uso más coherente de los recursos.

3. Formalizar el proceso mediante el cual se decide cómo se distribuye el Fondo —incluyendo el uso del “mapa de calor” de necesidades territoriales y los resultados de evaluaciones previas— permitiría que las decisiones anuales de gasto estén mejor justificadas y alineadas con evidencia objetiva.

4. Debido a la presencia de población flotante, los servicios financiados con FORTAMUN-DF atienden a muchas más personas que las registradas como habitantes formales. Generar estimaciones periódicas de esta población



ayudaría a dimensionar de mejor manera la presión real sobre los servicios y a planificar con mayor precisión la cobertura necesaria.

5. Varios indicadores actuales —especialmente los de Fin— son poco sensibles o dependen de factores fuera del control del municipio. Se recomienda avanzar hacia indicadores que midan resultados intermedios más atribuibles, como tiempos de respuesta, mejoras en iluminación, reducción de quejas en zonas prioritarias o métricas consolidadas de estabilidad financiera.

6. Se sugiere crear una matriz única que concentre todos los ASM de años previos, con responsables, fechas de cumplimiento y evidencia de avance. Esta herramienta facilitaría un seguimiento continuo entre ejercicios y permitiría evaluar de manera transparente qué tan efectivamente se atienden las áreas de mejora.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Clara Edith Muñoz Márquez

4.2 Cargo:

Coordinadora del proyecto

4.3 Institución a la que pertenece:

Kaleidoscopio Participación con Sentido S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Mtra. Cecilia Lynn Sueños

Dra. Raquel Morales Barrera

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

coordinacion@kaleidoscopiosocial.org

4.6 Teléfono (con clave lada):

(52) 55 7922 8118



5. Identificación del programa	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF	
5.2 Siglas: FORTAMUN-DF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Gobierno Municipal de Guadalajara	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal Estatal Local X	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa
Octavio González Jiménez octavio.gonzalez@guadalajara.gob.mx Teléfono 33 3818 3600 Ext. 5203	Dirección de Obras Públicas
Katia Gabriela Zúñiga katia.zuniga@guadalajara.gob.mx Teléfono 33 3818 3600 Ext. 3864	Coordinación de Administración e Innovación
Víctor Manuel Núñez Franco victor.nunez@guadalajara.gob.mx Teléfono 33 3818 3600 Ext. 6618	Comisaría

Enrique Gerardo Ávalos González egavalos@guadalajara.gob.mx	Dirección de Alumbrado Público - Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Roberto César Ornelas Pérez roberto.ornelas@guadalajara.gob.mx Teléfono 33 3818 3600 Ext. 4161	Dirección de Aseo Público - Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Juan Francisco Castellanos Horta jfcastellanosh@guadalajara.gob.mx Teléfono 33 3818 3600 Ext. 2201	Dirección de Finanzas
Héctor Alejandro Escobar Valle hector.escobar@guadalajara.gob.mx Teléfono 33 3818 3600 Ext. 4377	Dirección de Transparencia de Tesorería

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa

6.1.2 Invitación a tres

6.1.3 Licitación Pública Nacional: X

6.1.4 Licitación Pública Internacional

6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Oficina Ejecutiva de Presidencia

6.3 Costo total de la evaluación:

\$487,200.00 (cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos)

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos propios

7. Difusión de la evaluación.

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno>

